



Departamento de Policía de Bloomington

Formulario de queja para funcionarios y empleados

Información sobre quejas de oficiales y empleados

La misión del Departamento de Policía de Bloomington es trabajar con honor y firmeza junto a los miembros de la comunidad para mejorar la calidad de vida mediante el liderazgo de servicio, alianzas sólidas e innovación continua. A los oficiales de policía se les confía una autoridad importante y se espera que la ejerzan respetando la dignidad y los derechos de todos los miembros de la comunidad.

El Departamento de Policía de Bloomington proporciona este proceso de quejas para que los miembros de la comunidad puedan reportar inquietudes o denuncias de conducta indebida por parte de empleados del departamento. La rendición de cuentas y la transparencia son esenciales para mantener la confianza del público.

Las quejas se revisan e investigan de manera objetiva y lo más pronto posible. El propósito de la investigación es determinar si la acusación puede comprobarse o si el empleado debe ser exonerado de cualquier conducta indebida.

Cómo presentar una queja

Formularios de queja

Hay formularios de quejas que están disponibles:

- En línea
- En la recepción o vestíbulo del Departamento de Policía
- A través de organizaciones comunitarias, incluyendo la NAACP, Not in Our Town, la Junta de Relaciones de Comunitarias de Seguridad Pública (PSCRB) y otras organizaciones que pueden ayudar con el llenado del formulario.

Presentar una queja en persona

Los formularios completos pueden entregarse a un supervisor del Departamento de Policía de Bloomington (Sargento, Teniente o Subjefe). La información proporcionada puede utilizarse como base para una investigación interna. Usted podría ser contactado por un supervisor o investigador interno para una entrevista, una declaración formal o para aclarar información proporcionada.

Presenta una queja por correo:

Las quejas también pueden enviarse por correo a:

Oficina de Normas Profesionales

305 S. East Street
Bloomington, IL 61701

Información importante

- El proceso de quejas no tiene la intención de castigar a oficiales que estén cumpliendo legalmente con sus funciones.

- Las personas que presenten una queja formal serán informadas de la resultado final de la investigación.
- La mayoría de las investigaciones se completan dentro de un tiempo razonable. Los casos más complejos pueden requerir más tiempo. Se proporcionarán actualizaciones cuando sea apropiado.

Si tiene preguntas sobre este proceso, comuníquese con la Oficina de Normas Profesionales al **(309) 434-2350**.



DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE BLOOMINGTON

FORMULARIO DE QUEJA CONTRA OFICIALES Y EMPLEADOS

Uso de Oficina

Número de Queja: _____

Queja recibida:

1. En Persona _____
2. Por Teléfono _____
3. Por Correo _____

Información del denunciante

Nombre: _____ Fecha de nacimiento: _____

Teléfono: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Dirección: _____

Calle

Ciudad

Estado

Código Postal:

Lugar de trabajo: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Información de los testigos

Nombre Dirección Ciudad/Estado/Código Postal Teléfono

Oficiales Involucrados

Nombre del oficial ID# Nombre del oficial ID#

1. _____ 4. _____

2. _____ 5. _____

3. _____ 6. _____

Lugar y hora del incidente

Lugar del incidente: _____ Fecha: _____ Hora: _____

No se tolerará acoso, represalias o intimidación por presentar una queja o por testificar en favor de un denunciante. Si usted considera que es víctima de acoso, represalias o intimidación como resultado del proceso de quejas, comuníquese con la Junta de Seguridad Pública y Relaciones Comunitarias, la Oficina de Normas Profesionales del Departamento de Policía o el Departamento Legal de la Ciudad para una investigación y seguimiento adecuados

Firma del denunciante: _____ Fecha: _____

Supervisor que recibe la queja: _____ Fecha: _____

¿Se resolvió la queja en el momento en que se presentó?

Sí No

¿Requiere la queja una investigación adicional?

Sí No

¿El denunciante proporcionó evidencia adicional?

Sí No

¿Existe evidencia adicional que deba recopilarse y sea sensible al tiempo (por ejemplo, video digital)?

Sí No